



OFICIO N° 106197
INC.: solicitud

Irg/asj
S.36°/373

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2025

El Diputado señor RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la eventual existencia de un "Proyecto de Pavimentación" de la calle Laguna Verde, que llega hasta la Avenida Ramón Pérez Opazo (ex Chipana), detallando especialmente las etapas y plazos previstos para su ejecución, así como el estado de avance y viabilidad correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 77BBB90009C6EA0B



OFICIO DE FISCALIZACION

DE : RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, DIPUTADO
A : JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO, GOBERNADOR REGIONAL
TARAPACÁ.

Vengo en solicitar se oficie a la entidad requerida, con el objeto que a continuación se indica:

Para que informe si existe algún Proyecto de Pavimentación de calle Laguna Verde que llega a avenida Ramón Pérez Opazo (ex Chipana), la que es actualmente de tierra, precisando las etapas, plazos previstos para su ejecución, estado de avance y viabilidad, considerando que se trata de una vía por la cual transitan miles de vehículos, incluido transporte de locomoción colectiva.

En el evento que no exista un proyecto al efecto, solicito se informe sobre la factibilidad de evaluar esta iniciativa, precisando los términos de la misma y los plazos destinados a su ejecución.

RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ
DIPUTADO

FIRMADO DIGITALMENTE:



TRISOTTI M.

Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6D5D3C33D9C10638

